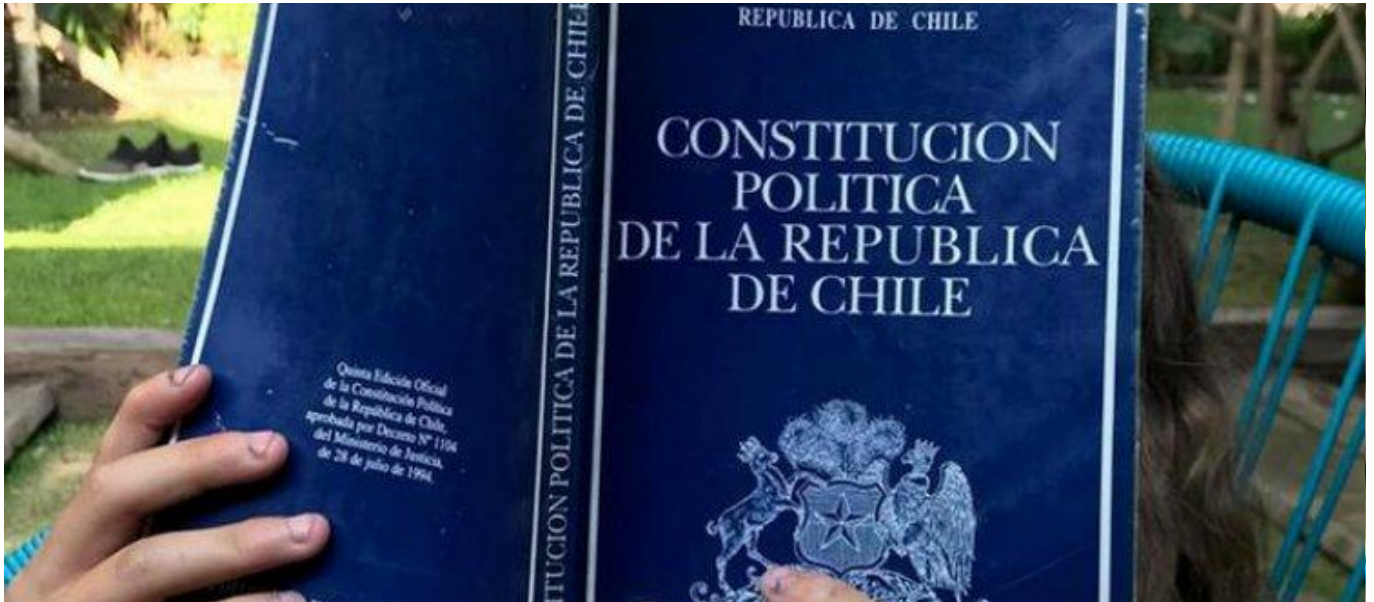




Proceso constitucional chileno bajo riesgo de inmovilidad

Posted on Junio 8, 2023

Con la instalación de un Consejo Constitucional dominado por la derecha, Chile reinicia hoy el proceso hacia una nueva carta magna, donde el riesgo es obtener un texto muy parecido al impuesto por Jaime Guzmán en 1980 junto al dictador de época Augusto Pinochet.

En el órgano de 50 miembros, el ultraderechista Partido Republicano ostenta la primera mayoría, con 22 escaños, y por consiguiente una integrante de esa colectividad, Beatriz Hevia, fue electa como presidenta.

Si a ellos se suman los 11 de la coalición Chile Vamos, la derecha en su conjunto tiene 33 asientos, lo que les permite imponer el veto y le da libertad para redactar a su antojo el documento.

La otra fuerza en esa instancia, la coalición de izquierda Unidad para Chile, tiene 16 consejeros y los pueblos indígenas apenas uno.

Aldo Sanhueza, electo por los republicanos, debió renunciar tras ser acusado de abuso sexual.

La gran paradoja es que el consejo estará liderado por la ultraderecha, la cual se negó a integrar el Acuerdo por Chile que dio vida a este proceso constitucional y se ha opuesto a cambiar la constitución pinochetista.

El integrante de esa agrupación con más votos, Luis Silva, ya dio señales claras de sus propósitos cuando se preguntó por qué siendo mayoría tienen que llegar a acuerdos con la minoría. “Que ellos se lo ganen, aquí es problema de ellos, no de nosotros”.

El también profesor universitario y numerario del Opus Dei volvió a estar en el centro de la polémica en los últimos días al calificar al dictador Augusto Pinochet como un “estadista, un hombre que supo conducir el Estado”.

Según Silva, el recuerdo de los 17 años de su régimen no debería reducirse a los crímenes de lesa humanidad que cometió.

Egresada de derecho en la Universidad de Los Andes, Beatriz Hevia tiene 30 años y resultó electa consejera el 7 de mayo por la Región de Los Lagos.

Comenzó a trabajar con el líder ultraderechista José Antonio Kast, cuando este era militante de la Unión Demócrata Independiente, y lo acompañó durante su primera campaña presidencial en 2017.

También trabajó con Kast en la conformación del Partido Republicano y es encargada internacional de Ideas Republicanas, considerado como el tanque pensante de esa organización.

“Quiero invitar a los chilenos a que tengamos esperanza, a que este proceso pueda ser un punto de encuentro para construir en conjunto el futuro de nuestro país”, dijo Hevia en sus primeras declaraciones.

A tono con el discurso de la extrema derecha, la consejera declaró que Chile vive una crisis moral, manifestada en la descomposición de la vida familiar, el desprecio por la autoridad, las normas y el estado de derecho, así como en la justificación de la violencia.

La ceremonia de instalación del Consejo Constitucional tuvo lugar este miércoles en la antigua sede del Congreso Nacional, en Santiago, y contó con la participación del presidente de la República, Gabriel Boric.

El mandatario llamó a las partes a ceder cuando sea necesario y encontrar los puntos comunes en la búsqueda de lo mejor para Chile.

Exhortó a avanzar hacia una carta magna donde quepan todos los chilenos y habitantes del país y que fortalezca la democracia y sus instituciones.

La actual ley fundamental fue impuesta a sangre y fuego por la dictadura de Pinochet (1973-1990) y es responsabilizada del actual modelo neoliberal y de las enormes desigualdades sociales.

“En diciembre próximo concurriremos una vez más a las urnas para pronunciarnos a favor o en contra de la propuesta que de ustedes emane... Estoy convencido que a nuestro país le hará bien cerrar este ciclo”, dijo Boric.

Un texto anterior, sometido a plebiscito el 4 de septiembre de 2022, fue desestimado por 62 por ciento de los votos.

El presidente aseguró en una entrevista reciente que si se rechaza el proyecto, durante su gobierno no habrá condiciones para llevar adelante un nuevo proceso.

La última edición de la encuesta Cadem arrojó que solo 28 por ciento de los entrevistados votaría a favor del texto que emita el Consejo Constitucional.

Fuente: El Maipo/PL